

## INFORME DE ORGANO

<b>Expediente:</b>	CONTR 2026/85062
<b>Título:</b>	Servicios de traslado, montaje, puesta en marcha y asistencia de los Puntos Vuela.
<b>Objeto:</b>	Servicios de traslado de mobiliario y equipamiento tecnológico de los Puntos Vuela, de uno a otro por motivos de cierre, traslados, etc. Así como el desmontaje de centros, montaje, puesta en marcha y asistencia técnica para su activación en casos en los que la asistencia remota no pueda llevarse a cabo por distintas problemáticas.
<b>Código NUTS:</b>	ES614 Granada
<b>Código CPV:</b>	60100000-9 – Servicios de transporte por carretera. 63100000-0 – Servicios de carga, descarga y almacenamiento. 51610000-1 – Servicios de instalación de ordenadores y de equipo para procesamiento de la información.
<b>Órgano de contratación:</b>	Dirección General del Consorcio “Puntos Vuela de Andalucía”

Juan Luis Cruz Navarro, Director General del “Puntos Vuela de Andalucía”, en ejercicio de las facultades delegadas por acuerdo del Consejo Rector del Consorcio, de 2 de julio de 2007, y según lo dispuesto en el artículo 118 LCSP, autorizo el gasto del presente expediente de contrato menor y pongo de manifiesto las siguientes consideraciones:

El presente contrato resulta necesario para el cumplimiento de los fines institucionales que tiene encomendados el Consorcio, en los términos expuestos en la memoria justificativa de la necesidad que consta en el expediente y que le sirve de motivación.

El presente contrato implica una eficiente utilización de los fondos públicos, en los términos previstos en el artículo 1.1 LCSP.

Dejo constancia expresa de que el objeto de este contrato no está siendo alterado *para evitar la aplicación de las reglas generales de contratación (118.2 LCSP) y, en concreto, que no está siendo fraccionado* con la finalidad de disminuir la cuantía del mismo y eludir así los requisitos de publicidad o los relativos al procedimiento de adjudicación que corresponda (99.2 LCSP).

*De acuerdo con lo anteriormente expuesto y en virtud de las competencias que tengo atribuidas, autorizo la referida propuesta y apruebo el gasto en sus mismos términos.*

JUAN LUIS CRUZ NAVARRO		06/03/2026 13:45:02	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwL12RVUZ7rHIG5YO7syCdFAyvn	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

El Director General del Consorcio

Fdo.: Juan Luis Cruz Navarro



JUAN LUIS CRUZ NAVARRO		06/03/2026 13:45:02	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwL12RVUZ7rHIG5YO7syCdFAyvn	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	